Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N.º 55 - 2011, págs. 343-373
I.S.S.N.: 0212-9426

REPRESENTACIÓN SIMBÓLICA E IMAGEN URBANA DE LA PLAZA DE «LA CORREDERA» (CÓRDOBA) A LO LARGO DE SU HISTORIA

Antonio López Ontiveros y José Naranjo Ramírez
Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba

RESUMEN

La «Corredera» de Córdoba es una de las Plazas Mayores pioneras en España —tras Valladolid y Madrid— a la vez que inspiradora de la de Salamanca. A su originalidad arquitectónica y a sus diversas funciones urbanas se añade que fue durante siglos un espacio simbólico y de gran significado en la vida social, política y económica de la ciudad. Se intenta, por ello, detectar la percepción que de esta plaza han tenido, a lo largo de los siglos, escritores y viajeros, intentando definir su imagen urbana y dilucidando hasta qué punto ha desempeñado un papel de representación simbólica de la ciudad.

Palabras clave: Plaza Mayor, Plaza Real, Plaza-mercado, centralidad urbana, escenario para celebraciones y espectáculos públicos.

ABSTRACT

«La Corredera» in Cordoba is one of the pioneer Great Squares in Spain —after Valladolid and Madrid—, as well as source of inspiration for Salamanca's. To its architectural originality and its several urban functions, we have to add that it has been, for many centuries, a place with symbolic value and of great significance in the social, political and economic life of the city. Our aim is to remark the perception of this square that writers and travelers have had along the centuries, by trying to define its urban image and to elucitade to what extent and in which ways it has played the role of symbolic representation of the city.

Key words: Great Square, Royal Square, market-place, urban centrality, public spectacles and celebrations' setting.

Fecha de recepción: febrero 2010.
Fecha de aceptación: diciembre 2010.

I. BREVE RECORRIDO HISTÓRICO-GEOGRÁFICO POR LA PLAZA DE «LA CORREDERA» DE CÓRDOBA

Acerca de este espacio urbano y a los efectos de los objetivos de este trabajo, resulta necesario recordar:

— El espacio que ocupa «la Corredera» está en la zona extramuros de la ciudad romana; sin uso propiamente rural, está ocupado por quintas y villas dispersas de clara vinculación urbana.
— La primitiva ciudad musulmana se configura en la zona de «la Madina» («la Villa» en época cristiana), a la que se añade una ampliación «la Axerquía», quedando constituidas así las dos grandes unidades de la ciudad tradicional. El espacio que ocupará la Corredera forma parte de aquella ampliación.
— Al tiempo que la Axerquía va ganando significación, adquiere ciertas funciones urbanas, tales como la actividad comercial, que ha venido migrando desde la zona de la Mezquita. Esta vocación comercial se consolida en la etapa cristiana, adquiriendo a la vez el carácter de lugar de reunión, de concentración humana, de celebraciones y actos públicos de toda índole.
— La etapa cristiana supuso la materialización de un espacio urbano de forma trapezoidal, construido de madera, con irregularidades en el trazado de sus líneas de fachada, con pasillos o soportales en la planta baja y estructura abalconada en las piezas superiores, especie de palcos para contemplar los espectáculos allí desarrollados. Todo ello compatible con una función comercial cada vez más sólida.
— Un incidente —que pudo acabar en catástrofe— puso de manifiesto la fragilidad de aquellas estructuras de madera y aconsejó al Corregidor F. Ronquillo Briceño acometer en 1683 la tarea de una renovación total. Será construida con piedra, ladrillo y arena, según proyecto de don Antonio de Ramos y Valdés.
— El conjunto consigue así unidad estilística (soportales inferiores sobre arcadas y tres plantas con balconadas) salvo en dos casos: en un edificio principal, que es Casa del Corregidor y Cárcel, y en las llamadas casas de «Doña Ana Jacinto», que consiguieron exención real de la decretada demolición.
— Entiéndase todo ello en el contexto de la política urbanística iniciada ya desde los Reyes Católicos, en la cual las Plazas Mayores constituyen la más relevante aportación española al urbanismo europeo (MORRIS, 1984; BONET CORREA, 1978 y 2007; BOSQUE MAUREL, 2007 y BIELZA DE ORY, 2007). En este sentido la Corredera es posiblemente la tercera (entre las importantes, tras Valladolid y Madrid), habiendo servido de inspiración a la de Salamanca.
— Las funciones tradicionales (mercado y lugar de celebraciones y espectáculos) se mantienen hasta que, a finales del XIX, la construcción de un «Mercado Central de Abastos» (de cemento, piedra e hierro fundido) en el centro mismo de la plaza, dejó aquel espacio reducido a cuatro calles circundantes al nuevo edificio. La demolición de la estructura decimonónica (1949) supuso la recuperación de la Plaza Mayor como tal (del estudio arquitectónico y artístico se ocuparon QUESADA RÍOS e YLLESCAS ORTIZ; desde la Geografía nos hemos ocupado de la plaza en LÓPEZ ONTIVEROS-NARANJO RAMÍREZ, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior, nos proponemos ahora analizar cómo se ha visto por propios y extraños la Corredera a lo largo de su historia, intentando detectar qué significado ha tenido en relación con la ciudad, tanto a nivel de la estructura urbana como funcionalmente, buscando además dilucidar si ha desempeñado de alguna manera una *imagen simbólica* de ella.

II. LA TRANSFORMACIÓN EN PLAZA MONUMENTAL Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE GRANDES ACTOS PÚBLICOS

Antes de la gran reforma de 1683, parece que no existe una imagen urbana nítida de la Plaza, aunque venía desempeñando funciones importantes para la ciudad. Así se percibe en el *Tranco VII* de *El Diablo Cojuelo* (1641), que se inicia con los protagonistas entrando desde los aires a la ciudad; las referencias a la plaza denotan su finalidad festiva ya en la primera mitad del XVII:

> (…) y entrando por el Campo de la Verdad (...) a tiempo que se celebraban fiestas de toros (...) y juego de cañas, acto positivo que más excelentemente ejecutan los caballeros de aquella ciudad, y tomando posada en el mesón de las Rejas, que estaba lleno de forasteros que habían concurrido a esta celebridad, se apercibieron para ir a vellas (...); y llegando a la Corredera, que es plaza donde siempre se hacen estas festividades, se pusieron a ver un juego de esgrima que estaba en medio del concurso de la gente, que en estas ocasiones suele siempre en aquella provincia preceder a las fiestas (ÁLVAREZ AMO y GARCÍA AGUILAR, 2008, p. 39).

Para 1668 disponemos también de la descripción de Cosme de Médicis, que describe el aspecto que ofrecía la Plaza en un día de espectáculo:

> «Casi todas las fachadas de la construcción sobresalen hacia fuera con terracillas de madera, la mayor parte con tres y algunas con cuatro planos, por lo que cuando se hacen las fiestas y se agregan alrededor las escalinatas de madera, todo el aspecto de la Plaza es como el de un gran teatro de abajo a arriba. Añade hermosura a este teatro la variedad de adornos, estando todas las terracillas, tanto por dentro como por fuera, decoradas ricamente con telas de varios colores, sin dejar desnudas las pilastras que las sostienen. En el centro de uno de los cuadros mayores hay un edificio muy bueno, en el cual está la cárcel. Junto a éste está la casa en la que tiene su lugar acotado el Corregidor y los veinticuatro regidores de la ciudad, detrás de los cuales se hizo lugar para los gentilhombres de S.A. y del Alférez Mayor. En el fondo de la Plaza está el Toril, cerrado por una puerta de madera.» (GUZMÁN REINA, 1966).

Ricardo Molina en diversos textos de carácter sintético y divulgativo, que pese al tiempo transcurrido siguen siendo válidos, creemos que ha expuesto cuanto queremos decir en este tema. Y así en su *Córdoba gongorina* (1962.a, 45) alude a la importancia urbana de la Corredera, aunque con ausencia clara de representatividad antes del siglo XVII. Dice así:

> «Su solera urbana es profunda, densa, riquísima. Huellas de Roma, ecos del Islam, leyendas medievales nos hablan a media voz de la confusa y perdida historia del lugar, con anterioridad a su transformación en plaza monumental en el último tercio del siglo XVII, durante la corregiduría de don Francisco Ronquillo Briceño».

Y en otro texto (1962.b, 16-17) el mismo autor recrea con acierto el aspecto de la plaza en torno a 1600, cuando ya estaba conformada pero no había adquirido la estructura definitiva.

> «El aspecto de la plaza hacia 1600 era muy distinto del actual. Su planta, como de viejo rastro surgido al azar, sin arreglo a plan urbano alguno, era asimétrica e irregular. Sabemos que el lado oriental incluía dos curvas muy acusadas y el acceso a la actual Espartería debió de ser un bache o depresión formada por las aguas, a juzgar por el nombre popular con que era conocido. Los edificios no estaban alineados (...).
>
> Para evocar la vieja plaza del año 1600, imaginemos que entramos en ella por la calle Rodríguez Marín (Espartería). En vez del Arco actual, lo que encontramos es aquel bache al que aludimos hace poco, llamado popularmente *el Gollizno*. Hacia la derecha, pasamos ante el lado occidental (...) constituido por una hilera de casas que hacían dos curvas conocidas por (...) *La Panza* y *El Codillo*. Dichas casas tenían balcones de madera sobre soportales, cuyas columnas eran de madera también.
>
> Con ellas formaban rincón las llamadas *Casas de doña María Jacinta*, que aún perviven…En el lado meridional y a continuación de ellas, alzábase desde 1583 la *Cárcel Nueva*…
>
> Seguía el *Pósito* (...) cuya fachada constaba de columnata y cornisa de mármol negro, sobre la que corría una galería con catorce ajimeces mudéjares, divididos por columnitas de alabastro y con labrados antepechos de afiligranada labor, cuyos pedestales lucían escudos de Córdoba y de Castilla en heráldica alternativa. Estaba luego, el desaparecido *Mesón de la Romana (...)*. El (lado) oriental iniciábase con (...) el *Hospital e Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles, (...)* avanzando pronunciadamente sobre la plaza (...). Entre la calleja del Toril y el actual lado septentrional, alzábanse varias viviendas particulares, una de ellas del verdugo (...).

Respecto a las funciones urbanas que cumple la plaza, los textos de estos autores detectan las siguientes:

- Función comercial: «(...) en tiempo de los árabes, es probable fuese uno de los puntos de contratación o mercado de los vecinos de la Ajerquía, como luego se llamó Rastro, adquiriendo el calificativo de viejo, cuando se estableció al final de la calle San Fernando. Es indudable que su área era muy pequeña en comparación del actual y que en el siglo XVI se adquirieron varias casas para su ensanche.» (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1985, 283).
- Lugar de fiestas y celebraciones populares: «Su nombre es el que en general se daba en muchas poblaciones al punto en que por su extensión se celebraban los actos más concurridos, y en particular las corridas de toros, cintas y cañas». En confirmación

de estos hechos es útil la glosa que hace GUZMÁN REINA (1966, 70 y ss.) de la «Relación Oficial» del viaje del Príncipe Cosme de Médicis en 1668 (antes aludido), e igualmente la relación que estas fiestas tienen con la vida y obra de Góngora según R. MOLINA (1962.a, 45 y ss.).

- Antes y después de la reforma, se celebraban también en la Corredera los autos de fe, «ceremonia efectuada con una pompa y magnificencia estraordinaria», reseñando como los más nombrados los del 2 de Diciembre de 1625, 21 de Diciembre de 1627 y 3 de Mayo de 1655.
- Esta Plaza también fue durante siglos lugar donde de ejecuciones de los sentenciados a la última pena en horca o garrote, consignando Ramírez de Arellano amplia lista nominal de ejecutados antes y después de la aludida reforma; igualmente, en una especie de capilla (Virgen del Pópulo) se ponían los cadáveres de los ajusticiados que, a veces, morían lentamente. Y en relación con estos asuntos no se olvide que la Corredera albergaba la Cárcel, lo que originaba también un macabro tráfico de presos, con distintos fines, que tampoco escapa a la consideración de Ramírez Arellano.
- Y por último, con anterioridad a 1683 se celebraban también en ella predicaciones multitudinarias, actos políticos y funciones cívicas (RAMÍREZ DE ARELLANO, 1985, 229-231).

En lo que se refiere a la reforma definitiva de la Plaza entre 1683 y 1687, R. MOLINA (1962.b, 17) las sintetiza expresando que entonces «adquirió su forma rectangular y su actual arquitectura», que «hubo de derribarse la iglesia de Nuestra Sra. de los Ángeles, los soportales de maderas y casas de *la Panza* y *el Codillo*», así como «treinta casas irregulares del lado norte», etc.

RAMÍREZ DE ARELLANO (1985, 224) coincide esencialmente con R. Molina si bien apostilla que

> «Desde entonces, y gracias a la energía y carácter del Corregidor D. Francisco Ronquillo y Briceño, cuenta Córdoba con la plaza de la Corredera, un tiempo la más hermosa de Andalucía: por él desapareció la fealdad y peligro constante de aquellos mezquinos y ridículos edificios».

Respecto a las funciones que tras estas obras tendrá la Plaza, éstas no cambian esencialmente:

> «Las corridas de toros y juegos de cañas (que) estaban en auge en aquel tiempo», aclarando que, «cuando algún personaje ilustre, embajador, príncipe o rey, visitaba Córdoba, era obsequiado con tales espectáculos en la Corredera»; que «también se acostumbraba a festejar aquí los sucesos importantes, historias militares, actos religiosos, autos de fe, etc.», momentos en que se organizaban «mascaradas, simulacros de combates navales o encuentros de infantería»; que en los soportales «veíanse frecuentes altares públicos exhibiendo veneradas imágenes»; y que «numerosos mesones y hosterías albergaban a los forasteros que pasaban por Córdoba. Los actuales mesones de El Toro y de San Antonio dan una idea de aquellos otros que fueron desapareciendo en el curso de doscientos cincuenta años» (MOLINA, 1962.b, 18).

Y el mismo autor enfatiza que «su construcción obedeció a un objetivo fundamental: el de que la ciudad tuviera un lugar donde celebrar dignamente sus grandes actos públicos», de manera que «la Corredera es la única plaza cordobesa no surgida al azar. Representa la alta escuela española del siglo XVII, es hija de escuadras, cartabones, compases. Es matemática, orden, absolutismo». (En conclusión) «…en su estilo es esta plaza única en Andalucía y puede formar trilogía con la Plaza Mayor de Madrid y la de Salamanca, aunque difiera de ellas en carácter y tenga propia personalidad» (MOLINA, 1962.b,15 y 1962.a, 45).

Confirmando cuanto precede, un viajero de finales del siglo XVII, Jouvin (Citado por ARANDA DONCEL, 1987, p. 31), elogia cumplidamente la Corredera recién reformada con estas palabras:

> «Lo que allí se ve de más notable es la plaza mayor, cerrada por casas hermosas, semejantes a las de la plaza de Madrid, sostenidas de pórticos y de arcadas, donde están establecidos los más ricos mercaderes de la ciudad, y en los días de las grandes fiestas del año se dan las corridas de toros como vimos en Madrid».

En todo caso podemos concluir (con VALVERDE FERNÁNDEZ y Otros, 2007, 108-109) que, con la reforma de 1683, se intentó dotar a Córdoba de una plaza mayor abierta, muy cercana al ejemplo inaugurado por la de Valladolid, para que «junto a la finalidad comercial que ya tenía desde antiguo (...) (fuera) también lugar de celebraciones y escenario de todo tipo de festejos (...), asiento de la representatividad municipal, exponente del poder social que va alcanzando el Concejo, y marco de los principales actos políticos y sociales, hecho que le conferirá el carácter de Plaza Mayor». Recuérdese que la adquisición de éste carácter va unido a la presencia del poder municipal o de las instituciones concejiles en la plaza (RINCÓN GARCÍA, 1998, 13 y CERVERA VERA, 1990, 9 y 32-38).

Y en el mismo sentido, significativo es también el texto de J. CABRERA (1989), que ilustra acerca de las funciones de representación de la Plaza, focalizadas en el gran balcón corrido que cruzaba la fachada del edificio de la cárcel (desaparecido en una de las remodelaciones): «Reyes, potentados, militares y personas llamadas a la santidad se han apontocado en esta balaustrada de hierro...».

«La plaza, pues, se convirtió en el centro cívico y lúdico de la ciudad pero, además, por su emplazamiento entre la zona comercial del sur, donde también se ubicaban mesones y posadas, y la zona administrativa del norte, participaba pues de todas estas actividades». «El gran acierto fue reunirlas en un espacio único, convirtiéndolo así en la Plaza Mayor de la ciudad, concebida como un espacio cerrado lo que está más acorde con el modelo de plaza mayor castellana que con los modelos andaluces» (VALVERDE FERNÁNDEZ y Otros, 109; vid. también: YLLESCAS ORTIZ, 1986).

De lo dicho se deduce que, desde que Córdoba se configura como ciudad, el lugar de la Corredera parece que funcionó como plaza al amparo de su ubicación estratégica en el conjunto de la urbe y en las vías de comunicación que enlazaban Villa (antigua Madina) y Ajerquía y daban salida a éstas, lo que siempre le hizo desempeñar una función comercial, entre otras.

Pero en cuanto a imagen urbana e incluso simbólica se refiere, antes de 1683 hay una diversificación y concentración de funciones hasta convertir a la Corredera en la principal

plaza de Córdoba, debiendo considerarla como Plaza Mayor, sobre todo porque acoge la representación del poder municipal. Y tras de 1683, simbólicamente se reafirma como Plaza Mayor, concentradora de funciones; arquitectónica y urbanísticamente se configura como plaza cerrada, según el modelo de las castellanas de tal carácter; y estéticamente son tantas las excelencias que se proclaman de ella, que, como hemos escrito en otra ocasión, destaca la Corredera «como bello calvero entre el laberinto de la ciudad vieja, constituyendo un magnífico ejemplar andaluz de plaza mayor castellana» (LÓPEZ ONTIVEROS, 1991, 123), que merecía mejor suerte que la que posteriormente le deparó su deterioro, como veremos a continuación.

III. EL SIGLO XVIII: DEBILITAMIENTO DE SU REPRESENTATIVIDAD

En principio hay que afirmar que en el setecientos prosigue la importancia y valor simbólico y, por supuesto, el carácter monumental de la Corredera. LANTIER (1962, p.1275), un viajero poco preciso y tópico, en un texto algo banal afirma en este sentido:

> «La Plaza Mayor de Córdoba es soberbia por su extensión y por el número de casas que la rodean, todas las cuales tienen pórticos agradables y muy cómodos. 'En esta plaza —me dijo don Pacheco— es donde se celebran las corridas de toros'; le contesté que me gustaría ver allí los magníficos torneos de los moros.»

Nótese que, aunque con un resabio de maurofilia, sin embargo los méritos que se le asignan son los que ya conocemos: su gran extensión, elementos de la reforma del XVII —casas y pórticos— y una función lúdica fundamental, cual es su utilización como coso taurino.

L. Fernández de Moratín, por su parte, cáustico y debelador crítico del urbanismo, monumentos y policía de Córdoba (LÓPEZ ONTIVEROS, 1991, 25-28), de sus acerados juicios excluye el Colegio e Iglesia de Santa Victoria y la Plaza de la Corredera. De esta última dice así: «una buena plaza, que forma un cuadrilongo, espaciosa, con pórticos al rededor (sic): los edificios, exceptuando una pequeña parte, todos uniformes» (FERNÁNDEZ DE MORATÍN, 1867,18). No debe extrañar que este autor se deshaga en alabanzas a la Corredera, puesto que ella rompe con los cánones laberínticos y tortuosos del urbanismo de impronta musulmana y que a él le repugna.

Por otra parte, en este siglo sigue presentando la Corredera una imagen con «valor simbólico» y «fuerte protagonismo iconográfico», pues, como razona F. COSANO MOYANO (1999, 108-109), mereció en la obra de Antonio Junguito Guevara en el *Libro de Recibimiento de Oficios y Juramentos* del Cabildo Municipal una representación en la letra capital «V»:

> «Ya que en su fondo se dibuja un alzado frontal de la Corredera cordobesa con su paramento de ladrillo visto y estucado de color asalmonado. Destacan sus balconajes corridos en las plantas superiores y las arcadas de su pórtico bajo. Estructura que se configura en la reforma que de la misma mandó realizar el corregidor de la ciudad, Ronquillo Briceño, en el siglo XVII».

Pero la imagen simbólica de la Corredera en este siglo ya empieza a declinar. Y así el viajero SWINBURNE, en 1779 (p. 278), al describir un lamentable espectáculo taurino, advierte que ya no se celebra en la Corredera sino en otra plaza de madera. Y el francés Peyron, coetáneamente —su obra es de 1780—, prosigue con las alabanzas a la Plaza, aunque con más detalle, nos informa de la ya existente plaza de madera a que aludía Swinburne. Éste es su texto:

> «La gran plaza de Córdoba es magnífica por su extensión, la altura y la regularidad de las casas que la rodean; allí es donde se celebran las corridas de toros los días de ceremonia; pero para diversión de la nobleza y del pueblo, se hacen todos los domingos en una plaza construida de madera cerca de una de las puertas de la ciudad» (PEYRON, 1962, p. 814).

Pero quizás el indicio más elocuente de que la imagen simbólica de la Corredera se encuentre debilitada es el silencio de A. Ponz, sin duda el viajero español más importante, que no la menciona en su estancia en la ciudad, siendo él tan meticuloso y habiendo recibido el encargo para su obra de realizar un inventario artístico y arqueológico de cuantas ciudades iba visitando.

IV. LA COMPLEJA INTERPRETACIÓN DE LA CORREDERA EN EL SIGLO XIX

IV.1. La Plaza de la Corredera, «market-place» de Córdoba y espacio marginalizado según los viajeros extranjeros

El debilitamiento de la imagen simbólica de la Corredera continúa en la literatura decimonónica. Son muchos los viajeros que ni siquiera la mencionan, otros lo hacen con textos mínimos y la mayor parte con textos breves que, además, con frecuencia, son meramente circunstanciales. A título de ejemplo, R. FORD (1980, 316), uno de los más preclaros viajeros ingleses del siglo XIX, sólo dice de ella que «la *Plaza* con sus galerías de madera y la *Calle de la Feria* abundan en detalles curiosos» (sin especificar cuáles fuesen esos detalles), y el español MELLADO (1851, 95), a mediados de siglo, hace de ella esta escueta y anodina descripción:

> «La mejor plaza es la llamada la *Corredera*, empezada a construir en el siglo XVI y que forma un cuadrilátero de trescientos setenta y dos pies de longitud y ciento cincuenta y seis de latitud, con cincuenta y nueve soportales».

No obstante, como excepción, existe un texto amplio y enjundioso de BYRNE (1866, 312-313) que merece la pena reproducirse:

> «Al pasear por las curiosas calles de la parte más antigua de la ciudad, repentinamente nos encontramos en una *plaza* columnada muy espaciosa, según diseño, extensión y dimensiones, en absoluto distinta del Palacio Real, pero qué contraste en cuanto a su estado y destino! Tan bonita aseada y limpia está una, como sucia, descuidada, aban-

donada y sin atractivo está la otra. La *plaza* cordobesa, con sus hermosos edificios de piedra y series de arcos, de bella construcción, es usada como una plaza de mercado y puede posiblemente destacar por el pintoresquismo y vitalidad de su mercado mañanero, brillante, concurrido, soleado; pero nuestra visita fue por la noche, después de un fuerte chaparrón y la encontramos sombría y débilmente iluminada, llena de charcos y barro, pues el pavimento estaba en extremo deteriorado; los desperdicios del mercado de la mañana aparecían dispersos en gran cantidad, así como los restos de verduras y conchas de almejas; cestos rotos, fragmentos de loza de cerámica y basura mojada dificultaban nuestros pasos; y uno o dos vendedores retrasados, con luces débiles, estaban congregados en una esquina, intentando disponer de los sobrantes de sus pobres mercancías, bajo unos paraguas rotos. Debajo de los arcos, individuos desocupados, con mujeres descuidadas, estaban holgazaneando con vestidos viejos y actitudes provocativas, y el pavimento, aunque bien proporcionado, aparecía recubierto con maderas, tales como mesas y sillas tambaleantes, usadas en los puestos del mercado; también aparecían cajas y cestos vacíos o con mercancía, otras veces pertenecientes a las tiendas repulsivas instaladas en el pórtico, pues no podían ser almacenadas dentro. Era sin duda la parte más desfavorecida de la ciudad antigua y no nos retuvo mucho más, una vez que fuimos sabedores de sus peculiaridades repulsivas.»

El texto no sólo es el más extenso sino el más importante y en cierto modo definitivo de la imagen de los viajeros del siglo XIX. De él merece destacarse:

- El contraste entre la Corredera y el *Palace Royal* (creemos que se refiere a la Plaza Mayor de Madrid), confirmando la ruina y marginalidad de la primera, que se refuerza por el tipo de personas que allí se encuentran.
- La causa de la mala impresión es que la Plaza esté dedicada solamente a mercado, lo que le proporciona un cierto «pintoresquismo» y «vitalidad» por la mañana, pero con ambiente siniestro y verdaderamente marginal cuando termina el mercado.
- No obstante la estructura de la Corredera contrasta con las calles estrechas pero curiosas del casco antiguo, lo que se valora positivamente.

En esta línea, los rasgos comunes que, durante el s. XIX, todos los autores atribuyen a la Plaza de la Corredera son los siguientes:

1º/ Salvo la Mezquita, los demás monumentos cordobeses apenas presentan interés. Es éste un rasgo que transmiten los viajeros románticos y que está íntimamente ligado al historicismo y al tema de la decadencia de Córdoba en contraste con su esplendor musulmán (LÓPEZ ONTIVEROS, 2009, 155-165). Buen ejemplo es el texto que sigue de BEGIN (1852, 446), según el cual:

> «la gran plaza con sus galerías de madera, el meandro de calles y hasta las ruinas sin nombre, cautivarán el espíritu de un hombre serio que las considerará, como puntos de partida para remontarse hacia el pasado».

Nótese que se le llama «la gran plaza», significativo del contraste de la misma con el urbanismo del entorno, laberíntico como propio de una impronta musulmana, y que la Corredera interesa más porque remite al pasado que porque en el momento actual sea significativa.

2º/ La mayoría de los autores le reconocen a la Corredera valores arquitectónicos; en el citado texto de Byrne se expone eso con mucha precisión: «plaza columnada muy espaciosa, según diseño, extensión y dimensiones en absoluto distinta del palacio Real». Aunque todos a renglón seguido hablan de la ruina, marginalidad, deterioro, etc. de este espacio cordobés.

3º/ Interesante resulta analizar los nombres con que se designa la plaza por los viajeros. SCOTT (1838, 438) la llama *«Plaza Real* o *de la Constitución* (el nombre varía de acuerdo con las circunstancias)» y la califica de *Market Place* en el índice del capítulo en que habla de ella. MELLADO (1851, 95) es el único que la designa con el nombre de «la Corredera». BEGIN (1852, 446) sencillamente habla de «la gran plaza», así como BYRNE (1866, 312) de «una plaza» y «la plaza cordobesa», y R. FORD (1845, 316) de «la Plaza»; BLACKBURN (1866, 139) habla también de «Plaza» o «market place». Por fin, dice DAVILLIER (1984, 30) que «la gran plaza de Córdoba, llamada antiguamente la Corredera porque se daban en ella corridas de toros y justas, se ha convertido en la plaza de La Constitución». A la vista de estos textos podemos concluir lo que sigue:

a) La denominación de «la Corredera» sólo se utiliza de manera puntual, lo cual prueba lo que dice Davillier, respecto a las corridas de toros y justas, que cada vez es función que va dejando de cumplir la plaza, y de aquí también la pérdida de su nombre; no obstante no es menos cierto que los viajeros extranjeros no conocían con frecuencia el argot popular.
b) Varios autores ni siquiera le confieren nombre propio («la Plaza», «la plaza cordobesa», «una plaza», «la gran plaza»…), lo que denota el debilitamiento extremo de la imagen simbólica de la Corredera que, si acaso, por razones históricas, se eleva a la categoría de «gran plaza».
c) Scott, atinadamente, señala que «el nombre varía con las circunstancias», por lo que se le denomina como «Plaza de la Constitución», aunque el propio autor no olvida el de «Plaza Real», de tanta raigambre en España. Ello es sintomático de que la imagen urbana de la Corredera, aunque deteriorada, no ha sido sustituida por otro espacio ciudadano.
d) Significativo, no obstante, de que la función comercial ha desplazado mucho a la de representación es que varios autores (Scott, Blackburn, Davillier) y entre ellos el meticuloso Byrne aludan a esta plaza como «Market Place» o «Plaza del Mercado» por antonomasia.

Respecto a la degradación y marginalización de la Corredera, ya aludidos, otros escritos lo confirman; Así SCOTT (1838, 438-439), en uno de los textos más duros que pueden encontrarse en la literatura viajera decimonónica, caracteriza nuestra plaza como sigue:

> «El mercado se ubica en la *Plaza Real* o *de la Constitución* (el nombre varía de acuerdo con las circunstancias), y las casas que la rodean, como las de la plaza del mercado (*market-place)* de Granada, están en alto y decoradas con desvencijadas

> galerías de madera, que le confieren un aspecto pintoresco. Algunos de los viejos edificios, que están en las estrechas calles moras, poseen la misma clase de belleza incompleta; pero los edificios de las otras partes de la ciudad raramente exceden los dos pisos de altura, por cuya circunstancia, Córdoba es, quizás, el lugar más bochornoso de Andalucía».

Pero, por su enorme difusión, a la imagen de la Corredera le hizo más daño la descripción del BARÓN DE DAVILLIER (1984, 30) —cuyo libro no se olvide estaba ilustrado por Doré, aunque no mereció, que sepamos, nuestra plaza litografía alguna de este excelente pintor— que reza así:

> «La gran plaza de Córdoba, llamada antiguamente la Corredera porque se daban en ella corridas de toros y justas, se ha convertido en la plaza de la Constitución. Es un gran cuadrilátero irregular, rodeado de casas que descansan en arcos y que tienen tres pisos de balcones de madera, de aspecto bastante ruinoso, en los que se secan pingos de todos los colores. La calle principal, la Feria, donde se ven algunas tiendas es la única que tiene algo de animación. El paseo de Córdoba, de reciente creación, se llama Paseo del Gran Capitán en recuerdo del célebre Gonzalo de Córdoba».

Dos observaciones: arcos y pisos de balcones de madera, sin duda fruto de la reforma de 1683, se perciben con un «aspecto bastante ruinoso»; y esta decadencia obedece a que la calle de la Feria comercialmente le hace alguna competencia y a que va tomando cuerpo el Paseo del Gran Capitán que tira del centro ciudadano hacia el oeste-noroeste (GARCÍA VERDUGO, 1992).

Por último BLACKBURN (1866, 139-140) insiste en que se trata de «una gran plaza que parece muy descuidada, con arcadas muy apropiadas para las tiendas de ropas de los gitanos y judíos», insistiendo en que la decadencia es también visible en el descuido en el vestir de las gentes que se veían en la plaza, que por demás apenas conservan los trajes tradicionales. En síntesis todo ello síntomas de una población habitante y usuaria de la Corredera marginalizada notoriamente.

IV.2. El alto significado simbólico e histórico de la Plaza según los autores cordobeses del siglo XIX

En contraste con lo anterior, los autores cordobeses le confieren a la plaza un alto significado simbólico e histórico; los observadores locales exageran entusiásticamente la historia de este espacio, muy de acuerdo con el historicismo romántico —que los extranjeros exaltan también pero con apreciaciones distintas—, y no entran en su coetánea decadencia y marginación, con frecuencia disimuladas u ocultas por un costumbrismo muy característico. Intentemos ilustrar estas afirmaciones con algunos autores cordobeses de renombre.

En la obra del polígrafo cordobés Luis Mª RAMÍREZ DE LAS CASA-DEZA (1802-1874) hay un apartado sobre «Guías» e información urbana de Córdoba (1986, LXXVIII y ss.), ocupándose lógicamente de la Corredera. Interesa al respecto su *Indicador Cordobés* (1ª ed. de 1837 y la 4ª de 1867), así como un artículo en el *Semanario Pintoresco Español*,

titulado «La Plaza Mayor de la Corredera» (1840, 39). Sus textos contienen una síntesis histórica, una descripción arquitectónica precisa y detallada de la Corredera y un juicio laudatorio sobre ella. En la primera edición del *Indicador Cordobés* de 1837 se ofrece esta sintética descripción de la estructura de

> «…la plaza mayor, llamada la Corredera, por ser el sitio destinado en lo antiguo para celebrar las corridas de toros y otros ejercicios de caballería, es magnífica, tanto por su extensión, cuanto por la regularidad y elevación de las casas que la rodean, y fue hecha en 1683. Tiene de largo 372 pies, y de ancho por el testero alto 156: por la parte inferior es algo más angosta. Está sostenida por 59 arcos con soportales, y la adornan tres órdenes de balcones, que hacen por todos 435, sin contar el del principal que fue cárcel pública hasta 1822.»

Más detalle, especialmente de arcos y balcones, se ofrecen en el artículo del *Semanario Pintoresco Español* (en el que se acompaña un grabado de la plaza) de la siguiente forma:

> «(La Plaza) es cuadrilonga, y tiene de largo 372 pies: en ancho no es el mismo por el testero inferior que por el superior, aunque la diferencia apenas se percibe. El testero del frente, que presenta el grabado, tiene 168 balcones, y está sostenido por 29 arcos. El del frente superior, llamado del arco alto por el grande que da entrada á la plaza por aquella parte, tiene 156 pies, doce arcos sin el grande, y 78 balcones; 27 en los pisos del medio y alto, y 24 en el inferior. El testero, llamado del arco bajo por el otro grande que tiene, se extiende 130 pies; consta de 10 arcos sin el grande, y de 23 balcones cada uno de los pisos medio y superior, y de 20 el bajo. Todos estos lados tienen soportales.
>
> El frente que no se presenta en el grabado, no guarda uniformidad con los demás, sino en la parte que corresponde al pósito, que consta de ocho arcos con soportales, y tiene diez y ocho balcones en cada piso: después sigue el buen edificio de la antigua cárcel, que se construyó por los años de 1570, y mediando la boca de una calle llamada en lo antiguo de los Odreros, se completa el testero con algunas casas sin soportales ni balcones; pero sí con tres hileras uniformes de ventanas sostenidas por columnas pequeñas, á las que llaman de doña Ana Jacinta por haberlas labrado una señora de este nombre y del apellido de Angulo. Estas ventanas son por todas 69,23 en cada piso.
>
> Son, pues, todas las vistas de la plaza que se ocupan en las corridas de toros 435, y se pueden hacer en ella 352 varas de andamio».

Y la versión definitiva del *Indicador Cordobés* de 1867, sintetiza así la configuración histórica de la Corredera desde el siglo XVI:

> «Las plazas (de Córdoba) son 18, entre las cuales es notable el magnífico edificio de la mayor, llamada de la *Corredera* (…). Faltándole a esta ciudad una buena plaza, pues la que tenía no era otra cosa que una calle más ancha donde varias desembocaban, tratose de hacer una de forma regular donde estuviese el pósito, la cárcel y la casa de los Corregidores. Se principió la obra derribando las casas que fue necesario

> en 1550 y se le dio una figura menos irregular pero no perfecta, y los postes y balcones se hicieron de madera, según es de presumir, tosca y groseramente labrada, por lo que el edificio de la cárcel debía ser lo mejor de ella, el cual se construyó en 1584, y en 1586 se trasladaron los presos de la antigua cárcel situada en la calle de las Comedias y permanecieron allí hasta que en 1821 se destinó para cárcel el alcázar donde estaba la Inquisición.
> Así permaneció la plaza hasta que en 1683, haciéndose en ella una corrida de toros, se extendió la voz de que se hundían los testeros alto y frontero de la cárcel, causando gran consternación en el público, por lo que, para evitar las desgracias que pudieran sobrevenir, se determinó hacerla de material. En efecto, el corregidor don Francisco Ronquillo promovió esta obra, que se acabó en 1687. (…) La lonja que había en esta plaza, llamada de la Romana, donde se compraban los comestibles de primera mano, se hizo en 1713, en un mesón que allí había y decían *de la Romana*, del nombre de su dueña, el que pasó a serlo de la lonja. En su lugar no hace muchos años se ha construido un pasaje que sale a la plazuela de las Cañas, en el que hay algunos almacenes.»

Por último, nótense las observaciones de Casas-Deza sobre las funciones principales de la plaza, algunas ya desaparecidas:

> «Esta plaza es el principal mercado de la ciudad, ha sido y es, como hemos dicho, el sitio de los festejos y regocijos públicos y también, hasta hace poco, donde se ejecutaban los reos; y en otro tiempo donde se celebraban también en ella los grandes autos del tribunal de la fe.»

En síntesis, la valoración de la Corredera por Casas-Deza es muy alta y contundente: «magnífica plaza» y «una plaza que puede sin duda ponerse en el número de las mejores de España». La interiorizada y brillante historia de la Corredera y su calidad artística desembocan en una rotunda exaltación sin prestar atención a la situación y problemática del momento.

Pero, en nuestra opinión, el autor cordobés del siglo XIX que nos deja la mejor y más completa visión de la Plaza es, sin duda, T. RAMÍREZ DE ARELLANO en *Paseos por Córdoba* (1985, 208-231). Una síntesis de los textos de este autor sobre la Corredera puede ser la siguiente:

- Explica la Corredera en el contexto del barrio de San Pedro, cuyo carácter comercial contagió a la Plaza a lo largo de su historia, terminando este cometido por dar al traste con muchas de las funciones de «Plaza Mayor» simbólicas y de representación.
- La configuración de la Corredera la considera como una gestación que procede del s. XVI y XVII, ofreciendo análisis detallados de ambos siglos, con síntesis atractivas de los procesos y resultados obtenidos. El esfuerzo por defender la simbiosis entre un esplendor económico ininterrumpido de Córdoba en dichos siglos y la «moderna recreación» de la Corredera, adolece de cierto triunfalismo y voluntarismo.
- Ningún autor ha tratado de las funciones urbanas —trece hemos contabilizado— de la Corredera con tanta profusión y detalle, si bien todas estas funciones históricamente no son coevas sino sucesivas.

De todo lo expuesto, concluimos que los textos de Ramírez de Arellano, son los más importantes y completos de cuantos de carácter histórico tenemos, existiendo esencial conformidad entre ellos y las investigaciones posteriores más actuales y sistemáticas. Desde el punto de vista geográfico, aparece una correcta adecuación de la Corredera con el contexto urbanístico en que se ubica, el barrio de San Pedro. Sin duda alguna, la valoración de la Corredera de Ramírez de Arellano es muy alta y completa el panorama romántico de los autores cordobeses que la exaltan.

IV.3. «Foco» industrial y gran mercado urbano a finales del siglo XIX

Las dos imágenes antagónicas de la Plaza de la Corredera que ofrecen en el siglo XIX los viajeros extranjeros y los eruditos cordobeses obedecen a razones y puntos de vista no siempre objetivos, pero sin duda están también influidos por los hechos que acaecieron en la Plaza en esta centuria y por las funciones que vino a desempeñar (vid. QUESADA RÍOS, 1989.a y 1989.b); comentemos la imagen que se origina a partir de tales hechos y funciones.

Respecto al principal edificio de la Plaza, la que fue cárcel de la ciudad entre 1584 y 1821, convertida después en cuerpo de guardia de la Milicia Nacional y de los Voluntarios Realistas,

> «poco a poco —afirma Quesada— la fueron despojando de las maderas de sus puertas, ventanas y vigas, de suelos, techumbres y cañerías, hasta dejarla en un estado lastimoso; tal era el aspecto de la edificación que nadie deseaba adquirirla» (QUESADA RÍOS, 1989.a, 6).

Pese a este proceso de deterioro, un empresario cordobés, Sánchez Peña (vid. PAVÓN, 1883), introductor de la máquina de vapor en la industria cordobesa, compra este edificio y lo repara entre 1841-1850, estableciendo una fábrica de sombreros con 120 trabajadores y creando un complejo textil que se amplía con la compra del vecino pósito y de todas las casas colindantes.

El complejo albergó incluso viviendas para los operarios, al tiempo que se constituye en 1861 la «Sociedad Sánchez, Reyes y Azpitarte», que une a la actividad industrial referenciada la de una banca propia. Sánchez Peña se retira en 1873 (QUESADA RÍOS, 1989.a y 1989.b).

Dos apreciaciones: edificios emblemáticos están siendo deteriorados e incluso destruidos y la implantación de un complejo industrial no cuadra en absoluto con sus accesos y entorno laberíntico ni con el carácter de plaza cerrada de su estructura. La labor de Sánchez Peña, encomiable de todo punto en lo económico y social, es causa importante del deterioro y «arrasamiento» de la Plaza.

Sánchez Muñoz, hijo de Sánchez Peña, prosigue la actividad industrial y es autorizado para abrir puestos de venta de carne en los bajos de la fábrica, lo que se llamará en adelante «Mercado Sánchez Peña»; se consolida así la vocación comercial patente en la toponimia gremial de las calles: Odreros, Espartería, Paja, Almagra, Cedaceros, Especieros, Tundidores, Armas, calle ésta que enlaza la Plaza con la zona comercial del Potro y de la calle de la Feria (QUESADA RÍOS, 1989.b, 8).

Con estos antecedentes asistiremos a la construcción en la Corredera de un «Mercado Central de Abastos» para la ciudad, un nuevo edificio de hierro y hormigón (1893-1896) en el centro mismo de la plaza, iniciativa de la sociedad «Sánchez, Loubinoux, Lalieux y Cia». El Ayuntamiento le cede la explotación del mercado central durante cincuenta años, de 1896 a 1946, originándose importantes impactos sintetizados así por QUESADA RÍOS (1989.b, p. 8):

- La superficie ocupada asciende a «tres mil doscientos setenta y seis metros cuadrados —el sesenta por ciento del suelo— con un alzado que sobresalía por encima de sus construcciones y que permanecerá hasta 1959».
- Los efectos estéticos sobre la estructura de la Corredera son evidentes, pues rompió la armonía, amplitud y elegante composición barroca diseñada doscientos años antes.
- Evidentes son también las dificultades e impactos que sobre la Plaza y sus alrededores se producen como consecuencia del proceso de construcción, pues, como detalla Quesada Ríos,

  «en marzo de 1893 comienzan los trabajos para levantar el edificio, donde llaman la atención los procesos técnicos empleados, tales como un tren de vagonetas para la salida de tierras, que partiendo del Arco Bajo, iban por las calles Carlos Rubio y Mucho Trigo hasta la Ribera, para verter las tierras en la Cuesta de la Pólvora, y a la vuelta traían los nuevos materiales, depositados con anterioridad en el Campo Madre de Dios».

- E igualmente son evidentes los efectos ambientales sobre las viviendas adjuntas pues vecinos y propietarios se quejan de que

  «el edificio privaría de luz y ventilación a la plaza lo que conllevaría peligro de infecciones por la estrechez de las calles resultantes y la falta de patios en las casas de la Corredera; la zona había sufrido el azote de plagas en los años 1835, 1855 y 1865».

IV.4. Conclusiones sobre la Plaza de la Corredera a finales del siglo XIX

Sin insistir en la exaltación de los valores de la Corredera por los eruditos cordobeses, con su visión romántica e historicista de la Plaza y la ciudad, debe quedar claro que en esta imagen se hace en general abstracción de la problemática de este espacio urbano.

Los viajeros, por su parte, o no se interesan por la Corredera, o lo hacen mínimamente o la presentan como un espacio degradado y marginal de la ciudad, al margen de sus valores históricos y estéticos, emanados de la restauración de los siglos XVI y XVII. Sin duda la Plaza, degradada y marginal, ha reducido al mínimo sus funciones de representación, habiéndose convertido definitivamente en un *market-place* de la ciudad, primero al aire libre, después como sede del mercado Sánchez Peña y al fin como Mercado Central de Abastos a partir de 1896. Únase a ello la instalación en este espacio de un complejo textil de cierta consideración.

Estas nuevas funciones de la plaza, al margen de lo económico-social, provocaron un impacto ambiental de nefastas consecuencias y por eso los viajeros extranjeros, que ni dis-

frutaban de los supuestos beneficios económicos y sociales, ni tenían interiorizada, como los cordobeses, la prestigiosa tradición histórico-artística de la Corredera, lo que ven es una plaza deteriorada y marginal, con actividades ambientalmente impactantes en sí mismas e inapropiadas a causa de la ubicación y estructura de este singular espacio urbano.

Todo lo anterior, además, convive con un desplazamiento del centro comercial y de servicios hacia el norte y noroeste de la ciudad, siendo coincidentes en este sentido, aunque algo imprecisos, algunos testimonios de viajeros (MELLADO, 1851, 95; DAVILLIER, 1984, 30). Ello es otro factor de progresiva marginalidad para la Corredera, pues la atracción ejercida por la Estación de Ferrocarril lleva los hoteles y fondas hasta el entorno de lo que se llamaban «las Tendillas», desplazándose el centro comercial y ciudadano, si bien ello no se consumará hasta que a primeros del siglo XX se abra la Calle Nueva (Claudio Marcelo) y se termine de remodelar la nueva Plaza de las Tendillas.

V. DOS IMÁGENES DE LA CORREDERA A PRINCIPIOS DEL S. XX: RICARDO DE MONTIS Y PÍO BAROJA

V.1. La visión de Ricardo de Montis

Ricardo de Montis y Romero (1871-1941) es el mejor representante del costumbrismo cordobés. Publicó unos 450 artículos en el *Diario de Córdoba*, recopilados en once volúmenes que, con el título de *Notas Cordobesas,* vieron la luz entre 1912 y 1930 (MONTIS, 1989). Sobre la Corredera publicó dos artículos; uno en 1911 otro en 1923 (MONTIS, 1989.a y 1989.b). De desigual significación, el primero tiene mayor importancia y mejor factura literaria que el segundo, con asunto y tratamiento muy banales y de escasa importancia. No obstante, las alusiones a la Corredera aparecen en Montis de forma no sistemática pero frecuente en otros artículos, las cuales han sido recogidas y ordenadas en un útil artículo sobre el tema de GARCÍA VERDUGO (1989.a).

La visión que ofrece R. de Montis, por su carácter retrospectivo —siempre nostálgico—, se refiere al siglo XIX y, según García Verdugo, la clave urbanística esencial de la Plaza de la Corredera de Montis está en su centralidad, al pertenecer al barrio de San Pedro, que era el barrio en que se encontraba toda la vida, todo el movimiento, toda la actividad de la población. En torno a la Plaza, se encontraban, según Montis, «hace cincuenta años las calles principales (que) eran las de la Feria, Librería, Ayuntamiento, Carniceros, San Pablo, Ambrosio de Morales y Santa Victoria».

En estas cercanías de la Corredera se encontraban los principales comercios, próximos al principal mercado de la ciudad (en la propia Plaza), pudiendo encontrar en Montis preciosas referencias a calles, a su comercio y artesanía, a saber: Odreros, Espartería, Carnicería, Zapatería, Plaza del Salvador, San Francisco, Sillería y Armas. Pero la centralidad de la Corredera era potenciada por ser, según Montis, punto de «reunión de las clases populares los domingos u otros festivos» y lugar de realización «de grandes recepciones y espectáculos…, como sucedió en la primera visita de Alfonso XII a Córdoba (marzo de 1877)» (GARCÍA VERDUGO, 1989.a, 14).

Pero resumamos las principales funciones que MONTIS (1989.a, 7-10) focaliza en la Plaza: lugar de celebración de torneos y justas; de acontecimientos y espectáculos como los

ya aludidos; de fiestas de toros; «establecimientos e industrias que lograron merecida fama y popularidad» como la fábrica de sombreros de Sánchez Peña, la llamada «Fábrica de cristal», que empezó siendo tienda de quincalla que vendía objetos de vidrio y hojalata de propia fabricación, y los talleres de los esparteros; de clásicos mesones y bodegones; y sobre todo de actividad comercial que comprendía el mercado de los jueves fundado en 1526 y al que «concurrían todos los cosarios de la provincia», el mercado diario al aire libre, y el mercado de puestos y tiendas más o menos permanentes que Montis describe con fruición como se deduce de este texto:

> «Los puestos de loza basta y de jarras y botijos de La Rambla; el escritorio ambulante del memorialista; las mesillas de los zapateros remendones y de las *chindas*, nombre con que sólo en nuestra capital se designa á las vendedoras de los despojos de reses. En el Arco bajo las prenderías y los baratillos, manifestación pública de la miseria y recipientes de toda clase de gérmenes morbosos; más allá la renombrada pastelería del Socorro; pasando el Arco alto las tiendas de tejidos baratos y de ropas hechas para la clase pobre, con sus fachadas llenas de bombachos, blusas, alpargatas, prendas interiores y gorras de quinto; los tenderetes de los vendedores de relaciones y romances que los extendían en las aceras y los colgaban en cuerdas sujetas con clavos á las paredes; en la calle Ayuntamiento las banastas llenas de flores, que semejaban trozos arrancados á los huertos cordobeses ó á nuestra incomparable Sierra; en la plaza del Salvador los almacenes de calzado de recio cordobán, con sus zapateros de relucientes calvas, entre los que sobresalía el maestro Tena, un hombre casi analfabeto, no obstante lo cual era un prodigio como numismático, y en todas aquellas inmediaciones las clásicas tabernas con su sello especial que las distinguía de todas las del resto de España.»

Esta panorámica de las funciones de la Corredera se completa en otros textos puntuales y dispersos de Montis (GARCÍA VERDUGO, 1989.a, p. 14-15) en los epígrafes «Los establecimientos» y «El mercado al aire libre». Respecto a estos establecimientos se dan datos, en algunos casos muy precisos y detallados, sobre mesones y posadas, bodegones, barberías y talleres de zapatero remendón y aguaduchos. Y en el mercado al aire libre se alude a los carniceros y «chindas», vendedores de hortalizas, de hierbas y otros productos de la Sierra, de artículos para navidad, de cambiadoras (= «mujeres que se dedicaban al comercio modestísimo de cambiar las monedas de plata en numerosas piezas de calderilla»), de memorialistas (= «escribientes de cartas y memoriales»), vendedores y recitadores de romances de ciegos, sacamuelas ambulantes, etc.

En síntesis, el regusto romántico y nostálgico de Montis lo lleva a destacar el pintoresquismo de la Corredera, haciendo hincapié en el costumbrismo y en los tipos característicos que se reunían o comerciaban en ella. Pero la imagen romántica de Montis sobre la Corredera se fundamenta esencialmente en un historicismo engendrador de una gran nostalgia que manifiesta expresamente en este texto (MONTIS, 1989.a, 7):

> «Pocos lugares de Córdoba evocan los recuerdos del pasado con tanta intensidad como la plaza de la Corredera.

> Este extenso paraje, rodeado de antiguas y simétricas construcciones que perdieron parte de su armonía á causa de dos formidables incendios, con sus arcadas y soportales, con sus balcones corridos, con sus ventanas casi cuadradas, habla al espíritu observador de otras épocas llenas de poesía y tiene un dulce encanto para el enamorado de la historia».

Y de aquí la profunda melancolía con que Montis concluye su visión de la Corredera:

> «Hoy todo esto ha desaparecido, y la Corredera, con la construcción del Mercado en su centro, ha perdido el carácter primitivo, dejando de ser una de las plazas más pintorescas de España» (MONTIS, 1989.a, 12 y 13).

V.2. La Plaza de la Corredera en «La Feria de los Discretos» (F.D.) de Pío Baroja

Disponemos de una monografía sobre *Córdoba en «La Feria de los Discretos» de Pío Baroja* (López Ontiveros, 2001) a la que remitimos para una visión amplia y detallada de la consideración que la Plaza tuvo para el insigne novelista.

La obra contiene una superposición de «aventuras folletinescas», con frecuencia desconectadas entre sí, que contrastan con un núcleo descriptivo, muy coherente, referido a Córdoba que se convierte en un hilo conductor a lo largo de toda la novela. Quintín, «hombre de acción», como tantos otros de Baroja, centra su vagabundeo en la ciudad de Córdoba y sus inmediatos alrededores; y el resultado es que la novela constituye una auténtica geografía urbana de la ciudad, una novela, que, recordando a Zulueta, casi se ha convertido en libro de viaje. Aunque la acción se sitúa a las vísperas de la Revolución de Septiembre de 1868, esencialmente la Córdoba que se describe es la de 1904, que es la que conoció nuestro novelista con detalle cuando vino a visitarla precisamente para escribir la novela; y urbanísticamente la Córdoba de la F.D. es la culminación de la descrita por los viajeros del siglo pasado (LÓPEZ ONTIVEROS, 2001, 21 y 25 y ss.).

A) Lugar de glorioso pasado, con aspecto feo y sucio

A través de la pluma de uno de los personajes (D. Gil de Sabadía) se rememora el glorioso pasado del lugar, cuando su aspecto era mucho más estético y cuidado; se recuerdan las grandes celebraciones y fastos a las que sirvió de escenario y se reconoce su aspecto feo y sucio en aquellos momentos, para terminar con esta lamentación: Otra cosa más que tenemos que agradecer al tan decantado progreso!» (BAROJA, 1973, 111-112). En este texto —que renunciamos a reproducir—, no obstante, lo primero que se destaca de la Corredera tradicional es el empaque de su estructura, al ser —se dice— «una plaza grande, rectangular, formada por casas con balcones corridos y soportales sustentados en gruesas columnas»; termina el texto hablando de la «enumeración de las bellezas de la Corredera», que contrasta con el abandono a que se ve sometida hoy.

En cuanto a las funciones de la Corredera se dividen en dos grandes conjuntos: las económicas y las de representación. Las primeras la erigen en «centro comercial, industrial y artístico», sin explicitar su «función industrial»; la «función comercial» sí está muy clara:

la Corredera es «mercado diario al aire libre» y con todo detalle se describe este aspecto. Respecto a las funciones de representación, se hace una alusión a las más tradicionales y conocidas, y ello en una síntesis brillante y atractiva de las que Ramírez de Arellano trata con mucho más detalle.

En conclusión, el texto sobre la Corredera de la Baroja trata de emular la imagen valiosa y atractiva que en el siglo XIX ofrecen los autores cordobeses, pero Baroja no deja de consignar también la postración y desvirtuación que se ha hecho de ella en los tiempos actuales.

B) El mercado al aire libre de la Corredera

Baroja describe de una manera verdaderamente detallada y minuciosa el mercado al aire libre que tenía lugar en la Corredera. El deambular del protagonista, Quintín, sirve de pretexto para elaborar esta espléndida descripción, en la que tienen cabida desde los distintos lugares internos de la Plaza a los más distintos y diferentes oficios y actividades desarrolladas en ella.

Sin poder entrar en su detalle concreto, (BAROJA, 1973, pp. 112-114), sí queremos destacar que se trata de una pieza literaria con una estructura clara y ordenada que comprende tres aspectos significativos:

a) La descripción del comercio se distribuye espacialmente según los diversos *sectores de la Plaza:* «centro de la plaza», «soportales», «aceras», y «columnas de la plaza».
b) A su vez, el «centro de la plaza», desarrolla el comercio en *«puestos»*, que se clasifican en «puestos fijos», «otros movibles», «otros más sencillos, (que) eran anchas mesas sin toldo» y «otros más sencillos aún…en el suelo, sobre el mostrador de piedra» como irónicamente los llamaban los vendedores ambulantes. Por supuesto, que los distintos tipos de productos en venta guardan relación con estos tipos de puestos.
c) Respecto a las *actividades*, recuérdese que Baroja habló de la Corredera como «centro comercial, industrial y artístico», lo que supone una variedad de oficios y comercios espectacular; entre los más llamativos: triperías y ventas de vejigas, tejedor y venta de cestos, freidurías de pescado, boneteros, veloneros de Lucena, vendedor de galápagos, etc..

Como síntesis, de cuanto se vende y oferta en la Corredera, predominan las mercancías dirigidas al autoabastecimiento de la ciudad o que constituyen la llamada *city serving production*, tan característica de una estructura económica urbana que no ha vivido el moderno despegue industrial. Es, además, el mercado popular de una ciudad con escaso poder adquisitivo, que ejemplifica a la perfección lo que hoy se denomina minifundismo comercial y la venta por ambulantes, existiendo también casos de estrecha relación entre artesanía local y comercio como con claridad aparece en los veloneros de Lucena y los vendedores de cerámica de Andújar.

Muy interesante nos parece, además, el tratamiento estético que Baroja confiere al mercado de la Corredera, afirmando que presentaba a la entrada por el Arco Alto un «aspecto gracioso y pintoresco. Era como un puerto lleno de velas amarillas y blancas, agitadas por

el aire, resplandecientes de luz, que llenaban toda la extensión de la plaza». Esta luz la emitía «el sol de invierno, amarillo, brillante, como el oro (que) caía y reverberaba en los toldos blancos».

Pero este abigarrado paisaje urbano se complejizaba más aún por «toda esta turbamulta de vendedores, de aldeanos, de mujeres, de chiquillos desnudos, de mendigos (que) charlaba, gritaba, reía y gesticulaba», amén de la «algarabía de pregones, de voces, de cánticos, de mil ruidos».

Por último, como instrumentos meramente estéticos del texto, debe también aludirse al ágil detallismo del conjunto humano, tan rico, que se mueve en la Corredera, pero sin caer nunca en ese desvaído costumbrismo y huero localismo que a veces practica R. de Montis. Contribuye al atractivo del texto el humor y el sarcasmo en expresiones, pregones, carteles y situaciones que Baroja recoge de la realidad e inserta oportunamente en la descripción.

Por todo lo dicho, creemos que este texto de Pío Baroja es el más bello y atrayente que se ha escrito sobre la Corredera; y en él, recogiendo e integrando lo que eruditos cordobeses y viajeros habían dicho, el autor lo eleva a pieza paisajística original y magistral, distinta de sus fuentes y, no obstante, síntesis fiel y certera de lo que ellas contienen.

C) Los aledaños de la Corredera y el desplazamiento de ésta como centro de la ciudad

La «Feria de los Discretos», nos ilustra también del comercio permanente existente en Córdoba en los espacios inmediatos a esta plaza, siendo el caso más claro el de la tienda de la madre y padrastro del protagonista de la novela. Este comercio, sucesivamente en las calles Librerías, Zapatería y Espartería es, en principio, una tienda de «toda clase de géneros» y después expendeduría especializada en comestibles, como sin duda va imponiendo la evolución de la demanda (Vid. BAROJA, 1973, 100 y 101).

Según la obra de Baroja, el centro comercial de Córdoba sigue anclado en la Corredera y su entorno, como en el siglo XIX, pero Baroja, con precisión geográfica, no sólo describe aquélla con todo detalle en el aspecto comercial, sino que extiende sus consideraciones a sus aledaños, igualmente integrantes de aquel centro: por el Arco Alto se prolongaba por el callejón de los Gitanos, Gollizno, Espartería, Zapatería, Librerías, Arco Real y Cuesta de Luján; por el Arco Bajo comunicaba con una «plazoleta adjunta», que es la del Socorro y Almagra, y por el sur se iba hacia la plaza de las Cañas (BAROJA, 1973, págs. 14, 28, 89, 102-103, 114-115, 218, etc.).

Pero también en la novela se aprecia el auge de otro centro social y simbólico, que son «las Tendillas». Allí se reúne la gente cuando estalla la revolución de 1868; allí se encuentran el café Puccini y la fonda Rizzi; cerca se encuentra el Café del Recreo, con «función» que aparece en la sección de espectáculos del periódico; no lejos está también el Casino al que va el protagonista; y «las Tendillas» son, en fin, punto terminal del eje Puerta Gallegos-Concepción-Gran Capitán-Gondomar (BAROJA, 1973, p. 144-145, 174, 273), de manera que, pese a que en 1904 no está abierta aún la calle Nueva o de Claudio Marcelo, que definitivamente atraería el centro de la ciudad a las Tendillas (Vid. MARTÍN LÓPEZ, 1986, 119-147), la consolidación de «Las Tendillas» como centro simbólico de Córdoba es una realidad contrastada.

VI. RECIENTE RECUPERACIÓN DE LA CORREDERA. LA RESTAURACIÓN Y SU SIGNIFICADO EN EL MOMENTO ACTUAL

VI.1. Introducción

En cuanto a la repercusión de esta situación de decadencia, en la literatura son dos las líneas principales que se practican:

a) la de rememorar el glorioso pasado de aquel espacio, reviviendo las actividades y momentos estelares de la Plaza;
b) la de ensalzar las cualidades arquitectónicas y estéticas de la misma. Ambos caminos fueron recorridos por Ricardo MOLINA (1962.a y 1962.b), poeta del Grupo Cántico que, en la primera de sus obras citadas, en la tarea de enlazar la Córdoba esencial con el maestro del culteranismo Góngora, describe así la Corredera:

> «Plaza multitudinaria, revela su función de colmena en la triple hilera de alvéolos o balcones que agujerean su áurea superficie austriaca, y también en el bullicioso ajetreo matinal, bajo los portales inquietantes, en las vetustas posadas y casas de comidas (Mesones del Toro, de San Antonio, de la Paloma…), con sus denominaciones zoológicas o hagiográficas, y su fauna diversa de mercaderes, artesanos, vendedores. Plaza extrovertida, hecha para multitudes festivas, mercantiles, religiosas, patrióticas. Plaza batida para ambulantes zocos, para artísticos autos de fe, para fervorosas corridas de toros y gallardos juegos de cañas, para solemnes recibimientos reales y espectaculares procesiones. Plaza centrípeta, solar y topacia; remolino imanado de las gentes; ávido rectángulo teatral; risueño espejo inmenso de castizas picardías; geometría y arquitectura del espectáculo.
> La Corredera es la única plaza cordobesa no surgida al azar. Representa la alta escuela española del siglo XVI. Es hija de escuadras, cartabones, compases: es matemática, orden, absolutismo.»

Y refiriéndose a la posible contradicción entre la taurofilia de Góngora y, dada su condición de religioso, la doctrina papal, recoge el siguiente comentario del poeta:

> «Si vi los toros en la Corredera las fiestas del año pasado, fue por saber iban a ellos personas de más años y más órdenes que yo, y que tendrían más obligación de temer y entender mejor los motu proprios de Su Santidad»

Por su parte, en la segunda obra citada, R. MOLINA (1962.b) pone especial énfasis en la reconstrucción del glorioso pasado de la Corredera y en el reconocimiento de todos y cada uno de sus elementos y rincones, para concluir incidiendo en su permanente vocación comercial:

> «Actualmente, la Corredera es una plaza popular cien por cien y los esparteros aún ponen su nota castiza en la planta baja de las *Casas de Doña María Jacinta*… Reco-

veros, traficantes, afiladores, carpinteros, zapateros, vendedores ambulantes, hortelanos, floristas, matizan de pintoresquismo el lugar, cuya vigorosa personalidad no ha podido debilitar el tiempo.»

Y, curiosamente, lo mismo hará en el campo de la pintura *naifs* C. GONZÁLEZ RIPOLL (1989), que en algunos de sus cuadros recoge esas mismas estampas de la corredera en sus actividades comerciales y festivas.

VI.2. Recuperación del significado estético de la Plaza a mediados del siglo XX

Objetivamente el período entre 1896 y 1956, que es el que dura la concesión administrativa y el edificio del Mercado Central de Abastos, es el que marca el máximo declive y desvirtuación de la Plaza. Aunque, como ha quedado dicho, este mercado no es la única causa de esta postración, sino que también hay que considerar la formación de un nuevo centro urbano.

Pero es en 1959 cuando definitivamente el alcalde don Antonio Cruz Conde procede a la demolición del Mercado Central. En obra muy reciente, MÁRQUEZ CRUZ, (2007, 9 y 45-47) nos ha detallado el proceso de demolición que fue como sigue:

> «A finales de marzo del 59 los cordobeses que traspasan el Arco Alto de la Corredera quedan gratamente sorprendidos con la contemplación total de la plaza, hasta entonces cegada por la mole del mercado central de abastos inaugurado en 1896, que acaba de ser demolido…Pero el proceso no ha sido fácil.
> Cuando a principios de 1951 el Ayuntamiento regido por Alfonso Cruz Conde aprueba la pavimentación de las cuatro calles que rodean el mercado con cargo a los fondos de la décima del paro obrero, el periodista Rafael Gago escribe que «el ideal hubiese sido hacer desaparecer el antiestético armatoste que le resta carácter» al lugar. Es la idea que tiene Antonio Cruz Conde a poco de ocupar la alcaldía, y en declaraciones al periodista Jaime Quesada en agosto del 53 ya afirma categóricamente que «de aquí a un año habrá desaparecido el mercado central de Abastos de la plaza de la Corredera», con lo que «la ciudad recuperará una de sus más típicas plazas».
> Pero no será un año sino seis lo que tarde en desaparecer el mercado, pues previamente hay que trasladar las lonjas y crear nuevos mercados de barrio, construcción que "será la sentencia de muerte del que se edificó en la gran plaza cordobesa, que acabó con la visión evocadora y castiza de este lugar", escribe el periodista Rafael Gago. Sin embargo, la anunciada demolición preocupa a los pequeños comerciantes y vendedores de la zona —unos seiscientos, según estimaciones interesadas—, que piden su "indulto"».

Por otra parte Ricardo MOLINA (1962.b, 17-18) sintetiza de forma parecida esta demolición y aporta datos sobre la restauración:

> «Hasta 1959, el mercado obstruyó el conjunto verdaderamente monumental. Por inspiración del alcalde de la ciudad, don Antonio Cruz Conde, la construcción decimo-

> nónica fue abatida. La plaza quedó liberada del pesado edificio. Pero no se limitó a eso la actividad restauradora. Las fachadas y portales construidos en el siglo XVII estaban encalados desde hacía siglos, y feas separaciones de madera dividían los largos balconajes con detrimento de la perspectiva estética. Picose la fachada, dejando al descubierto los ladrillos, restauráronse pilares y arcos carcomidos por la humedad y el tiempo, y poco a poco reintegrose la Corredera a su primitiva apariencia.
> Su estado actual, salvo las modificaciones del antiguo edificio de la Cárcel en el siglo XIX, es muy parecido, en líneas generales, al que presentaba a finales del siglo XVII».

Sin embargo, la demolición del Mercado Central no trajo, ni muchísimo menos, un renacimiento para la plaza; bien al contrario siguió en marcha la iniciada degradación y un proceso de «suburbialización» (en el sentido de marginalización urbana y social) de la Corredera, con un recuperado mercado en los soportales y al aire libre, una notable decadencia demográfica, una degradación extrema de las viviendas y un proceso de marginación desde el punto de vista social.

En el aspecto arquitectónico, insiste MÁRQUEZ CRUZ (2007, 48) que

> «una vez demolido el mercado, el esfuerzo municipal se centra en la restauración de la plaza, y a finales de febrero de 1960 el pleno aprueba unos proyectos formulados por el arquitecto Víctor Escribano, que se declaran de urgencia para evitar la subasta y agilizar así la ejecución. De inmediato comienzan las obras de restauración, que se espera ultimar en dos meses. Pero a principios de agosto el periodista Rafael Gago comenta en una *Postal* la lentitud de las mismas, aunque reconoce que se llevan a cabo con gran cuidado, y estima acertado que se descubra el ladrillo de las arquerías, que le dan una «fisonomía antañona».
> No es explícita la prensa al explicar el criterio de restauración adoptado, consistente en despojar las fachadas del enfoscado para dejar a la vista el ladrillo…La Corredera despide la década con un semblante renovado, pero no cuaja una interesante iniciativa consistente en celebrar en ella, como en los viejos tiempos, una corrida de toros, enmarcada en el Festival de los Patios».

De lo dicho se desprende que hay un contraste de apreciación, insistiendo unos en la postración acentuada de la Corredera, mientras que otros, en torno a 1960, emiten opiniones un tanto laudatorias y optimistas. En este último aspecto sépase que la misma demolición del Mercado Central reaviva un costumbrismo —creemos que trasnochado e inoportuno—, sin duda inspirado en la tradición que ejemplifica Montis. Una vez más MÁRQUEZ CRUZ (p. 45 y 46) nos informa de que el traslado de las lonjas y la demolición «asestarán un duro golpe al ambiente bullicioso y multicolor de la plaza, que Eugenio Solís —seudónimo de Ricardo Molina— plasma en un bello artículo sobre su vida y sus gentes» que dice así:

> «Acaso la plaza de la Corredera», escribe, «conserve en sus oficios, en su actividad mañanera, en su pintoresco trasiego humano de hortelanos, pescaderos, carniceros,

> mesoneros, recoveros, puestecitos ambulantes, etc., un ambiente picaresco en el más alto sentido estético, muy difícil de hallar en otras ciudades y aun en otros lugares dentro de la misma Córdoba». Y repasa el ambiente de la plaza según las horas; cómo empieza a despertarse a las cinco y media de la mañana en verano con las bocinas de los camiones del pescado y los carros de las hortalizas; cómo «los peroles de jeringos animan la sombra del amanecer con sus fuegos y sus humos aceiteros»; o cómo abren los bares «a los que afluyen los vendedores para tomar café o la clásica 'chicuela' de aguardiente antes de las siete, hora ritual de la subasta de pescado».
>
> Pero las horas febriles de la plaza son, según Solís, las que transcurren entre las nueve y la una, en que «tabernas, cafés, paradores bullen dentro de un gentío multicolor y gesticulante» y se arman los puestos callejeros donde se vende de todo: perfumes exóticos, herramientas, ropa vieja, libros de ocasión o quincallería, sin que falten vendedores de limpiametales, relojes o estilográficas, ni herboristas. Cuando llega la hora del almuerzo «las casas de comidas se ven atestadas de comensales». Y a las tres de la tarde «todo reposa en calma», salvo los esparteros de los soportales, y luego, «al oscurecer, revive un poco, para apagarse en breve». Entre los tipos humanos cita Solís al tratante *Folique* y al carretillero apodado *Berenjena*, cultivador del cante por fandangos. Pero junto a esta visión costumbrista y romántica hay que anotar también rasgos negativos, como el aspecto maloliente que presentan las calles Toril y Cedaceros, ocasionado por las inmundicias del mercado.

Y en el mismo sentido, como testimonio, merece también reproducirse el texto que sigue de Marcelino Durán de Velilla publicado en la *Hoja del Lunes* y que nos aporta el mismo MÁRQUEZ CRUZ (p. 46):

> «Habla de los viejos mesones que aún subsisten, como La Paloma, La Aurora, La Estrella y El Toro, en cuyos patios «podemos ver todavía a grupos de trajinantes, especialmente recoveros, que distribuyen allí su mercancías de volátiles y huevos, y a los vendedores de botijos, que llegados de La Rambla tienen debajo de los portales el sitio más adecuado para su negocio». También suele frecuentar los mesones «gente modesta, que por poco dinero encuentra en ellos abundante condumio y yacija lo suficientemente cómoda para satisfacer sus exigencias». Junto al Arco Alto se instala una vendedora de periquitos a siete duros, y una caracolera, cuya clientela masculina prefiere sorber tan populares moluscos, ya que utilizar alfiler para extraerlos del caparazón lo consideran «cosa de señoritos». Añade Durán de Velilla que hasta mediados de los cincuenta debajo de cada arco había establecido un zapatero, pero cuando se empezó a hablar del derribo del mercado empezaron a huir».

Pero en el caso de Ricardo Molina debemos destacar que él fue sobre todo el que detalló la importancia arquitectónica, artística y funcional de la Plaza de la Corredera, el que literariamente hizo una bella exaltación de ella plasmada en un encomio integral y el que propuso una periodización histórica correcta respecto a su imagen y funciones, a saber: antecedentes iniciales hasta el siglo XVI; conformación espacial en este siglo; «plaza monumental» y

«plaza mayor» tras la reforma del siglo XVII; restauración de A. Cruz Conde y su significado; y «plaza popular» y «pintoresca» en torno a 1960. En este último aspecto el autor escribe:

> «Actualmente, la Corredera es una plaza popular cien por cien y los esparteros aún ponen su nota castiza en la planta baja de las *Casas de doña María Jacinta*… Recoveros, traficantes, afiladores, carpinteros, zapateros, vendedores ambulantes, hortelanos, floristas, matizan de pintoresquismo el lugar cuya vigorosa personalidad no ha podido debilitar el tiempo.»

VI.3. Situación y problemática de la Plaza de la Corredera en el momento actual

A finales del siglo XX dos hechos esenciales van a incidir en una imagen renovada de la Corredera: la declaración de Monumento Histórico-Artístico en 1981 (R.D. 3551/1981) y la puesta en marcha y ejecución del Plan Especial de Protección y Mejora de la Plaza de la Corredera.

Respecto a lo primero, reseñamos que los tres aspectos que fundamentan la declaración son: «tiene fama de ser una de las más grandes de Andalucía»; «es una obra de ladrillo visto, poco corriente en la Andalucía de la cal»; y «resulta monumento de gran amplitud, armonía y elegante composición barroca». Esto último nos parece lo esencial y razón concluyente, y que sintetiza cuanto se ha dicho durante siglos de la Corredera como monumento. No obstante, su significación simbólica, ligada a sus importantes funciones durante siglos, se silencia y omite.

Respecto al Plan Especial de Protección y Mejora puesto en marcha por el Ayuntamiento, puede servir de recordatorio y síntesis de su contenido este texto de VALVERDE y otros (2007, 18):

> «En el año 1984, fue aprobado un Plan Especial de Protección de la plaza de la Corredera. Como consecuencia de este plan, en los últimos años se ha venido actuando en la remodelación de la plaza, lo que ha significado la desaparición del mercado subterráneo central, la renovación de su pavimento y nivelación de toda su planta, la dotación de un nuevo mobiliario urbano, la renovación de las viviendas de su primera crujía, incluida la rehabilitación de las conocidas casas de Dª Ana Jacinta (parte de ellas ocupada en la actualidad por oficinas municipales) y la recuperación del enfoscado de las fachadas con decoración polícroma al estilo barroco.»

Prescindiendo aquí de la consideración de las características arquitectónicas de la intervención misma (Vid: CATALÁN BURÓN y otros, 1982, 1986 y 1989), el hecho es que tras la realización del Plan siguen existiendo muchos problemas y contradicciones de la Plaza recuperada, entre los que cabe reseñar:

- Dificultades de las viviendas tanto en sus obras de recuperación como en cuanto a su habitación.
- Incompatibilidad entre las funciones lúdicas que se le están asignando a la Plaza y la tranquilidad que reclama la normal habitabilidad de los vecinos, lo que es causa —aunque no única— de escasa demanda.

- La decadencia comercial es evidente, tanto en el Mercado Sánchez Peña como en el mercadillo al aire libre —el «futuro comercial parece ya una quimera» se ha afirmado antes—, porque no soporta la competencia con los sectores más habitados y dinámicos de la ciudad.
- La concepción como espacio lúdico y festivo adolece de ser esporádico y discontinuo y por tanto con demanda más restringida que se creía, salvo en acontecimientos singulares como ocurre en gran parte del casco histórico.
- Los problemas demográficos y sociales —envejecimiento de la población, cierta marginalidad, agotamiento de la identidad como barrio, etc.— son evidentes, aunque pendientes para su preciso diagnóstico de un estudio empírico en profundidad.
- Y lo esencial de todo es que la Corredera cada vez más está al margen total de la expansión imparable de Córdoba hacia el norte y oeste.

Todo lo expuesto hasta aquí sin duda está repercutiendo en la imagen de la Corredera por parte de quienes hoy se ocupan o aspiran a definir la identidad de Córdoba, comprobándose que integran la imagen de la plaza en la de la ciudad de forma titubeante, indecisa e imprecisa, e incluso prescindiendo de ella.

Y así PALACIOS (2005) que aspira a descubrir las «señas de identidad» de «Córdoba y lo cordobés», ni siquiera alude a la Corredera. VALVERDE, LOMA RUBIO Y SEQUEIROS PUMAR (2007, 110), sin énfasis alguno y sin alusión a una nítida imagen ciudadana de nuestro espacio, expresan así la situación y problemática de la Corredera:

> «La plaza ha recuperado nuevas funciones, fundamentalmente relacionadas con actividades festivas, culturales y de restauración y se sigue trabajando en el intento de dotarla de una mayor riqueza funcional que recupere entre otras su significación comercial y artesanal.»

Y en fin, PRIMO JURADO, que erige a Córdoba nada menos que en «ciudad eterna» (2005 y 2007) describe y exalta así la Plaza de la Corredera:

> «Si dijimos antes que la Plaza de las Tendillas era el corazón de Córdoba, no es menos cierto que histórica y arquitectónicamente, la gran plaza cordobesa es la Plaza de la Corredera, comparable con las Plazas Mayores de Madrid y Salamanca. Tiene orígenes medievales y en 1571 se simularon en ella combates navales para celebrar la victoria de Lepanto, pero para descubrir su fisonomía actual debemos situarnos en el último tercio del siglo XVII. Luego, el desafortunado siglo XIX le levantó el mercado Sánchez Peña que ocupó su extenso espacio rectangular. El alcalde Antonio Cruz Conde devolvió a la Corredera su majestuosidad soterrando el mercado, lo que permitió el hallazgo de bellos mosaicos romanos, expuestos luego en el Alcázar de los Reyes Cristianos. Una reciente restauración de sus fachadas la ha embellecido notablemente y el mercado ha pasado a ubicarse en uno de sus laterales, sin embargo se ha perdido una excelente oportunidad de crear en ella un gran aparcamiento subterráneo que aliviase el problema de estacionamiento que sufre el centro de la ciudad».

Creemos que este texto, como otros que se le dedican a la Corredera en las obras de este autor, son más bien banales en el sentido de que nada añaden a cuanto se ha venido diciendo secularmente sobre ella, siendo además también discutible sobremanera —en nuestra opinión— el juicio favorable sobre «un gran aparcamiento subterráneo» en este lugar.

Como reflexión final, en relación con la sucesivas funciones urbanas que durante siglos se han ido sucediendo en la Corredera, las preguntas son muchas y las conclusiones aseverativas pocas.

- ¿Se tiene claro el cambio funcional que requiere y que hay que propiciar para la Corredera?
- ¿No se demuestra en las autoridades cordobesas una opción funcional poco clara y titubeante que no encuentra solución a una plaza ubicada muy lejos de las zonas urbanísticamente dinámicas en la ciudad?
- ¿Hay que recuperar y cómo una vuelta a la imagen simbólica y esencialmente de representación de la Plaza de la Corredera?
- ¿Es conveniente promover y desarrollar una funcionalidad casi exclusiva o primordialmente festiva y lúdica?
- ¿Qué puede aportar la Corredera al entroncarse y comprenderse en un plan turístico de la ciudad que confiera nuevo dinamismo a esta actividad?

En todo caso, está fuera de duda que la Corredera es un monumento valioso y singular y un nodo clave dentro del gran casco histórico cordobés, por lo que exige toda consideración, cuidado y exquisito tratamiento. En terminología de Lynch es uno de los «mojones» o «hitos históricos» principales de Córdoba, tras la Mezquita, aunque sin comparación posible con ella. Por todo ello debería integrarse en el sector declarado Patrimonio de la Humanidad, al que no pertenece por ser ajena al barrio o collación de Santa María, que fue el fácil criterio que se siguió para definir aquél.

Considérese también que la Plaza de la Corredera, como sector muy significativo del casco histórico, aporta para Córdoba unos beneficios y funciones urbanas extraordinarias y no siempre valoradas. Sede privilegiada de los grandes acontecimientos del año (Semana Santa, Carnaval, Cruces y Patios, etc.) y de otros de carácter más esporádico pero multitudinarios, así como ingrediente, no ya fundamental, sino casi exclusivo del turismo de la ciudad (nos referimos, por supuesto al conjunto del casco histórico). Pero por encima de todo, el casco histórico —y en él la Corredera— es el que presta identidad urbana y monumental a la ciudad, por muy dinámica y extensa que sea su periferia. De aquí que la Corredera siempre deba ser tenida en cuenta en cuanto afecte al planeamiento, defensa y cuidado de nuestro casco histórico.

Y, por último, la historia de la Corredera nos enseña que sus valores monumental y simbólico, sobre todo como Plaza Mayor de la ciudad, mal que bien se tuvieron en cuenta y se respetaron a partir del siglo XVII; pero también es verdad que funciones inadecuadas (principalmente comercio e industria) de acuerdo con su emplazamiento y estructura, propiciaron períodos de decadencia y postración. Cuidemos ahora que funciones lúdicas o de otro tipo concebidas con desmesura, aspiraciones inconvenientes de los propios vecinos e incompatibles con el propio monumento, funciones, en fin, tan inadecuadas como las de otros tiempos en aras de beneficios económicos o turísticos inmediatos no acaben dañando el monumento o su entorno. En estos tiempos errores de este tenor ya no serían disculpables.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ AMO, F. J.; GARCÍA AGUILAR, I. (2008): *La Córdoba de Góngora*. Córdoba, Servicio Publicaciones Univ. de Córdoba.

ARANDA DONCEL, J. (1987): «La Córdoba de los siglos XVII y XVIII a través de los viajeros extranjeros». En *El Barroco en Andalucía*. Córdoba, Universidad de Córdoba, pp. 23-39.

BAROJA, P. (1973): *La Feria de los Discretos*. Madrid, Alianza Editorial.

BEGIN, E. (1852): *Voyage pittoresque en Espagne et en Portugal*. París, Belin-Leprieur el Morizot, Editeurs.

BIELZA DE ORY, V. (2007): «La Plaza Mayor: de la ciudad ideal a la ciudad real»; en: GARCÍA ZARZA, E. (coord.): *La Plaza Mayor de Salamanca. Importancia urbana y social y relación con Plazas Mayores españolas e iberoamericanas)*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, pp. 53-78.

BLACKBURN, H. (1866): *Traveling in Spain in the present day*. London, Sampson Low Son and Marston.

BONET CORREA, A. (1978): *Morfología y ciudad*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

BONET CORREA, A. (2007): «La Plaza Mayor, núcleo esencial y corazón de la ciudad»; en: GARCÍA ZARZA, E. (coord.): *La Plaza Mayor de Salamanca. Importancia urbana y social y relación con Plazas Mayores españolas e iberoamericanas)*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, pp. 15-28.

BOSQUE MAUREL, J. (2007): «La Plaza Mayor y la ciudad mediterránea»; en: GARCÍA ZARZA, E. (coord.): *La Plaza Mayor de Salamanca. Importancia urbana y social y relación con Plazas Mayores españolas e iberoamericanas)*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, pp. 29-52.

BYRNE, W. P. (1866): *Cosas de España. Illustrative of Spain and the Spaniars as they are*. London and New York, Alexander Strahan Publisher, T. II.

CABRERA, J. (1989): «Historia de un balcón». *El Pregonero,* nº 79, p. 16.

CATALÁN, Mª D., JIMÉNEZ POVEDANO, J., RUESGA NAVARRO, J. (1982): *Plaza de la Corredera. Plan Especial de Protección. Avance*. Ayuntamiento de Córdoba, Delegación de Urbanismo.

CATALÁN BURÓN, Mª D.; GARCÍA FERNÁNDEZ, E.; GARCÍA RUIZ, J.Mª; GIMÉNEZ SOLDEVILLA, L.; QUESADA RÍOS, F.; YLLESCAS ORTIZ, Mª (1986): *La Plaza de la Corredera*. Córdoba, Excma. Diputación Provincial.

CATALÁN BURÓN, Mª D.; JIMÉNEZ POVEDANO, J.; ROJAS FOLGADO, F. (1989): *Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera de Córdoba. Gestión 1988*. Córdoba, VIMCORSA.

CERVERA VERA, L. (1990): *Plazas Mayores de España (I)*. Madrid, Espasa Calpe.

COSANO MOYANO, F. (1999): *Iconografía de Córdoba. Siglos XIII-XIX*. Córdoba, Publicaciones Obras Social y Cultural Cajasur.

DAVILLIER, CH. Y DORÉ, G. (1984): *Viaje por España*. Madrid, Adalia, 1984, T. II (1ª ed. 1862 a 1873).

FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L. (1867): *Obras Póstumas*. Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Ribadeneyra, 1867, T. II.

FORD, R.: *Manual de viajeros por Andalucía y lectores en casa, que describe el país y sus ciudades, los nativos y sus costumbres; las antigüedades, religión, leyendas, bellas artes, literatura, deportes y gastronomía*. Traducción de Jesús Pardo. Madrid. Ediciones Turner, 1980, Reino de Sevilla y Reino de Granada. (1ª ed. 1845).

GARCÍA VERDUGO, F. R. (1989.a): «Una visión costumbrista de la Corredera: la plaza en la obra de Ricardo de Montis.» *El Pregonero,* nº 79, p. 14-15.

GARCÍA MERCADAL, J. (1962): *Viajes de Extranjeros por España y Portugal*. T. III, siglo XVIII. Recopilación, traducción, prólogo y notas por…, Aguilar.

GONZÁLEZ-RIPOLL, C. (1989): *Córdoba y su gente*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

GUZMÁN REINA, A. (1966): *Córdoba en el siglo XVII*. (Ilustraciones de Guillermo Puya). Málaga, Librería Anticuaria «El Guadalhorce».

LANTIER, E. F. (1962): *Viaje a España del Caballero San Gervasio, Oficial francés y los diversos acontecimientos de su viaje*. En García Mercadal, J.: *Viajes de Extranjeros por España*…, p. 1077-1314.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1991)*: La imagen geográfica de Córdoba y su provincia en la literatura viajera de los siglos XVIII y XIX*. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2001): *Córdoba en la «Feria de los Discretos» de Pío Baroja»*. Lección de clausura de curso en la Cátedra Intergeneracional. Córdoba, Servicio Publicaciones de la Univ. de Córdoba.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2009): «Evolución urbanística de Córdoba en los siglos XVIII y XIX según la literatura viajera»; en: Escobar Camacho, J.M. y Otros: *La ciudad de Córdoba: origen consolidación e imagen*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad, p. 133-216.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. Y NARANJO RAMÍREZ, J. (2007): «La Corredera. Plaza Mayor de Córdoba»; en: GARCÍA ZARZA, E. (coord.): *La Plaza Mayor de Salamanca. Importancia urbana y social y relación con Plazas Mayores españolas e iberoamericanas)*. Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, pp. 147-186.

MÁRQUEZ CRUZ, F. SOLANO (2007): *La Córdoba de Antonio Cruz Conde. El alcalde que cambió la ciudad* .Córdoba. Editorial Almuzara, S. L.

MARTÍN LÓPEZ, C. (1986): «La creación de un centro urbano en la ciudad de Córdoba: la Plaza de las Tendillas». *Estudios Geográficos,* XLVII, 182-183, pp. 119-148.

MELLADO, F. DE P. (1851): *Recuerdos de un viaje por España. Quinta y Sesta Parte. Andalucía, Extremadura, Castilla la Nueva y Madrid*. Madrid. Ediciones de Arte y Costumbres.

MOLINA, R. (1962.a): *Córdoba gongorina*. Córdoba, Excmo. Ayuntamiento.

MOLINA, R. (1962.b): *Córdoba en sus plazas*. Córdoba, Excmo. Ayuntamiento.

MONTIS Y ROMERO, R. DE (1989): *Notas Cordobesas (Recuerdos del Pasado*). Edic. Faccimil. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 11 vol. (1ª edic. 1912-1930).

MONTIS ROMERO. R. DE (1989.a): «La Plaza de la Corredera». *Notas cordobesas (Recuerdos del pasado)*…. Tomo I, pp. 7-13.

MONTIS Y ROMERO. R. DE (1989.b): «El incendio de la Corredera». *Notas cordobesas (Recuerdos del pasado)…* Tomo IV, pp. 243-247.

MORRIS, A.E.J. (1984): *Historia de la forma urbana, desde sus orígenes hasta la revolución industrial*. Barcelona, Ed. Gili, 477 p.

PALACIOS, L. (2005): *Córdoba y lo Cordobés. Señas de identidad*. Córdoba, Editorial Almuzara, S. L.

PAVÓN, F. DE BORJA (1989): «D. José Sánchez Peña, benefactor de la ciudad». *El Pregonero,* nº 79, p. 10.

PEYRON, J. F. (1962): *Nuevo viaje en España hecho en 1772 y 1773 en el que se trata de las costumbres, del carácter, de los monumentos antiguos y modernos, del comercio, del teatro, de la legislación, de los tribunales particulares a ese Reino y de la Inquisición, con nuevos detalles sobre su estado actual y sobre un procedimiento reciente y famoso*. En García Mercadal, J.: *Viajes de Extranjeros por España y …*, pp. 719-932.

(1988): *Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera. Gestión*.

(1989): «Plan Especial de Protección de la Plaza de la Corredera». *El Pregonero,* Nº 76, p. 11.

PRIMO JURADO, J. S. (2005): *Paseando por Córdoba. Paisajes y Personajes*. Córdoba, Editorial Almuzara.

PRIMO JURADO, J. S. (2007): *Córdoba Ciudad Eterna,* Córdoba, Editorial Almuzara,

QUESADA RÍOS, F. (1983): «La obra y nueva fábrica de la Plaza de la Corredera de Córdoba (1683-1687)»; en *Actas de II Coloquios Historia de Andalucía, Tomo II. Andalucía Moderna,* Publicac. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, pp. 355-376.

QUESADA RÍOS, F. (1989.a): «Actividad industrial y social de un romántico liberal»; *El Pregonero,* nº 79, pp. 6-7. Quesada Ríos, F. (1989.b): «Una plaza de abastos en el centro de La Corredera»; *El Pregonero,* nº 79, pp. 7-8.

QUESADA RÍOS, F. (s.f.): «El Mercado Central de Abastos de la Plaza de la Corredera de Córdoba (1896-1959)». *Actas del III Coloquio Historia de Andalucía (Córdoba, marzo de 1983)*. Separata.

RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, T. (1976 y 1985): *Paseos por Córdoba, o sean apuntes para su historia*. Córdoba, 3ª y 6ª Ed. Córdoba y León, Librería Luque y Editorial Everest (1ª Ed. 1873-1877). Igualmente se ha consultado (por la calidad y abundancia de las ilustraciones) una edición de 2001, realizada por el Diario Córdoba).

RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, L. Mª. (1840): «La Plaza Mayor de Córdoba». *Semanario Pintoresco Español*, nº 305, T. II.

RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, L.Mª. (1976): *Indicador Cordobés, o sea, resumen de las noticias necesarias a los viajeros y curiosos para tomar conocimiento de la historia, antigüedades, producciones naturales e industriales, y objetos de las bellas artes que se conservan en la ciudad de Córdoba, especialmente de su iglesia catedral,* 1ª. Edición, Córdoba, Imprenta de don Rafael García Rodríguez, 1837. La 4ª. Edición es de 1867. Nosotros hemos utilizado la reimpresión de León, Editorial Everest, 1976 con prólogo a cargo de don Miguel Salcedo Hierro.

RAMÍREZ Y LAS CASAS-DEZA, L. Mª. (1986): *Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Estudio introductorio y edición por Antonio López Ontiveros. Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. T. I y II.

RINCÓN GARCÍA, W. (1998): *Plazas de España*. Madrid, Espasa Calpe.

SCOTT, C.R. (1838): *Excursions in the mountains of Ronda and Granada, with characteristct sketches of the inhabitants of the south of Spain*. London, Henry Colburn, T. II.

SWINBURNE, H. (1779): *Travels through Spain, in the years 1775 and 1776. In which several monuments of roman and moorish architecture are illustrated by accurate drawings taken on the spot*. London, P. Elwsly.

VALVERDE FERNÁNDEZ, F.; LOMA RUBIO, M. Y SEQUEIROS PUMAR, C. (2007): *Las Plazas del Casco Histórico de Córdoba*. Córdoba, Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba, Oficina para la Capitalidad Cultural 2016. Ayuntamiento de Córdoba.

VÉLEZ DE GUEVARA, L. (2004): *El diablo cojuelo*. Edición digital: Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición original de 1641.

YLLESCAS ORTIZ, M. (1981): *La Plaza de la Corredera de Córdoba*. Memoria de Licenciatura, Univ. de Sevilla.

YLLESCAS ORTIZ, M. (1982): «Evolución urbanística de la Plaza de la Corredera». *Axerquía,* nº 5, pp. 159-176.

YLLESCAS ORTIZ, M. (1986): «La Plaza de la Corredera en la Historia»; en: Catalán Burón, Mª D.: García Fernández, E.: García Ruiz, J. Mª.; Giménez Soldevilla, L.; Quesada Ríos, F.; Yllescas Ortiz, Mª.: *La Plaza de la Corredera…*. pp. 3-72.

YLLESCAS ORTIZ, M. (1989): «Las obras de construcción del edificio se iniciaron en 1583». *El Pregonero,* nº 79, p. 5.